

ACTA DE REUNIÓN N°. CE-BA-RC-2023-001

En cumplimiento de lo establecido en el Memorando Nro. IESS-CE-BA-2023-1555-M, mediante el cual se da inicio al proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Siendo las 15h00 del 11 de abril del 2023, se reúne el Equipo de Rendición de Cuentas del año 2022, para tratar el tema "Revisión de la Propuesta del año 2022".

Con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum
- 2. Instalación de la reunión
- 3. Análisis de la Propuesta para el proceso del 2022
- 4. Compromisos
- 5. Clausura

DESARROLLO

- 1. Designación como Secretaria a la Lcda. Gabriela Riera Gavilánez, por unanimidad.
- Siendo las 15h05 la Cpa. Ivonne Ramos Briones, da la bienvenida a todos los integrantes del Equipo de Rendición de Cuentas del año 2022 del Centro de Especialidades Balzar, dejando instalada la reunión.
- 3. La Cpa. Ivonne Ramos Briones, Líder del Equipo de Rendición de Cuentas 2022, manifiesta sobre la responsabilidad que cada integrante del equipo tiene dentro de proceso, se realiza la revisión de la propuesta para el año 2022, solicitando la colaboración de las diferentes instancias en la recopilación de la información el mismo que servirá como insumo para la llenada de la matriz de rendición de cuentas. Todos los integrantes por unanimidad están de acuerdo y hacen los siguientes compromisos.

4. Compromisos:

- Entregar los datos necesarios para el registro en el formulario de rendición de cuentas.
- Francisco Para la elaboración, revisión y Consolidación del Formulario de Rendición de Cuentas.
- Asumir con la responsabilidad que conlleva el proceso de Rendición de Cuentas.
- Siendo las 15h30, la Cpa. Ivonne Ramos Briones agradece la presencia y hace énfasis sobre la responsabilidad del proceso de Rendición de Cuentas, y da por finalizada la reunión.

Atentamente,

Cpa. Ivonne Ramos Briones Líder del Equipo de Rendición de Cuentas

Sr. Román Bohórquez Rendón Miembro del Equipo de Rendición de Cuentas

Lcda. Gabriela Riera Gavilánez Secretaria Equipo de Rendición de Cuentas